

PROGRAMACIÓN DOCENTE LOMLOE

DEPARTAMENTO DE

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

3º ESO



CURSO 2024-2025

ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN	3
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE	5
2.1. TEMPORALIZACIÓN	5
2.2. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE	5
3. METODOLOGÍA, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	20
4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	21
4.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	21
4.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ..	21
INAPLICABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	24
PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA	24
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	25
6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AULA	27
6.1. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN	27
6.2. PLAN DE COEDUCACIÓN	27
6.3. PROYECTO DE RADIO	28
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	28
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	29

1. CONTEXTUALIZACIÓN

El IES Cangas del Narcea se encuentra situado en la villa de mismo nombre, en el suroccidente de Asturias. Parte del alumnado procede de pequeños núcleos rurales en algunos casos no muy bien comunicados con la capital del municipio, lo que dificulta la coordinación en trabajos grupales o cooperativos que deben completarse fuera del aula, ya que a menudo tampoco las infraestructuras para el trabajo telemático funcionan de manera eficaz, por lo que podemos afirmar que una parte del alumnado se ve condicionado por la brecha digital.

El municipio presenta, en general, un entorno cultural muy modesto, de modo que se valora como un hecho importante la posibilidad de ofrecer al alumnado actividades complementarias y/o extraescolares que se presenten como oportunidades de aprendizaje atractivas y contribuyan a su enriquecimiento.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura imparte docencia a todo el alumnado de todos los niveles, lo que ha permitido constatar que en los últimos años se ha ido incrementando aquel de origen inmigrante, aunque el porcentaje no es elevado. Se trata en muchos casos de alumnos con cierto desfase curricular debido a las diferencias entre los sistemas educativos o de alumnos que aún no conocen la lengua castellana. Sería necesario por ello un programa eficiente de inmersión lingüística, dotado no solo de recursos materiales, sino también de recursos humanos estables.

Del mismo modo, en los últimos años se ha incrementado el número de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, que requieren una atención más individualizada que responda a sus dificultades. Por esa razón, una de las propuestas de mejora planteadas en la memoria del curso 23-24 ha sido la de incrementar las horas de atención a la diversidad en agrupamientos flexibles, aunque también resulta necesaria una distribución más equilibrada del alumnado NEE y NEAE, de modo que no todos recaigan en los mismos grupos. Igualmente, y por las mismas razones, entendemos que resultaría ventajoso para los alumnos NEE poder trabajar fuera del aula durante alguna sesión semanal con los especialistas en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica.

En cuanto al análisis de resultados del curso pasado, el porcentaje de alumnos que ha superado la materia ha sido bastante alto y similar al de años anteriores, aunque no plenamente satisfactorio. El índice de aprobados más bajo se registró en 2º de Bachillerato, curso marcado también por un mayor absentismo. Por todo ello, las pruebas iniciales con las que iniciamos el curso 2024-2025 no arrojan resultados reseñables salvo en casos particulares, aunque sí se han detectado niveles competenciales más bajos de lo esperable en alumnos que inician la etapa de Bachillerato y que no han seguido el consejo orientador emitido al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

Marco Normativo

Denominamos programación didáctica al documento que recoge el conjunto de criterios y decisiones que permiten adecuar el currículo, prescrito en la normativa en vigor, a un determinado contexto. Esta programación didáctica de Lengua Castellana y Literatura pretende la concreción de los elementos del currículo actual, con la finalidad de lograr el desarrollo de las competencias específicas expresadas en la norma. Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la normativa vigente, a saber:

LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, por la que se modifica la LO 2/2006, de 3 de mayo)

Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias (BOPA 22-10-2007), modificado por el Decreto 7/2019, de 6 de febrero (BOPA 11-02-2019)

Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria obligatoria en el Principado de Asturias (BOPA 01-09- 2022).

Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias (BOPA 01-09- 2022).

Resolución de 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias (BOPA 13-08-2001)

Resolución de 26 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de bachillerato y se establece el procedimiento para asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales de evaluación (BOPA 03-06-2016)

Orientaciones para la elaboración de las concreciones del currículo y las programaciones docentes de las enseñanzas de ESO y Bachillerato LOMCE (SIE, 2015). Disponible en Educastur .

Orientaciones para el fin del curso 2021-2022 y para la implantación en el año académico 2022-2023 de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la actual redacción (DG Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa, 2022).

Los artículos 14.3 y 50.1 del Decreto 59/2022, así como el artículo 40.1 del Decreto 60/2022, ambos del 30 de agosto, señalan que el profesorado elaborará las programaciones docentes de cada curso a partir de la concreción del currículo establecida por los centros. El artículo 40 del Decreto 60/2022 y el artículo 50 del Decreto 59/2022 recogen los elementos que, como mínimo, deben contener las programaciones docentes y se precisa que en ellas deberán tenerse en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Entre estos elementos debe incluirse asimismo la concreción de la metodología propia de cada materia que va a utilizarse en cada curso, puesto que se trata de un elemento prescriptivo del currículo (LOE, artículo 6). Tal y como señala el artículo 50.3 del Decreto 59/2022 y el 40.3 del Decreto 60/2022 “el profesorado desarrollará su actividad docente de acuerdo con lo establecido en la concreción curricular y en las programaciones docentes”.

Composición del Departamento

- **Pablo Álvarez Fernández:** 4º ESO y Literatura Universal. Tutor de 4º ESO.
- **Alicia Anta Fernández:** docencia en 2º ESO y 1º de Bachillerato. Tutora de 2º ESO
- **Maria Paz Berguño Ferrería:** 1º ESO y 4º ESO. Jefa de Departamento.
- **Amalia Fernández Menéndez:** 2º de Bachillerato, 3º ESO y 2º ESO. Responsable del PLEI.
- **Jéssica Iglesias González:** 1º ESO y 2º ESO. Responsable de la Biblioteca.
- **M. Asunción Rodríguez Fernández:** 2º de Bachillerato, 1º de Bachillerato y Juegos y dinámicas para hablar en público. Tutora de 2º Bachillerato.
- **Amada Tellechea Palomares:** 1º ESO y 3º ESO.
- **Pelayo Martínez Olay, profesor de Lengua Asturiana y Literatura:** 1º de la ESO, 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO, 1º Bachillerato y 2º Bachillerato. También se encarga de ATE en 3º ESO

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

2.1. TEMPORALIZACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	
UP 1: <i>Un mundo en movimiento</i>	10-12 sesiones	Primer trimestre
UP 2: <i>Pasado, presente y futuro</i>	10-12 sesiones	
UP 3: <i>El poder de la paz</i>	10-12 sesiones	
UP 4: <i>Cuenta conmigo</i>	10-12 sesiones	Segundo trimestre
UP 5: <i>Armonía con la naturaleza</i>	6-8 sesiones	
UP 6: <i>El gran azul</i>	10-12 sesiones	
UP 7: <i>Aprende a ser</i>	10-12 sesiones	Tercer trimestre
UP 8: <i>Artes conectadas</i>	10-12 sesiones	
UP 9: <i>El origen del castellano</i>	10-12 sesiones	

2.2. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

PRIMER TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “UN MUNDO EN MOVIMIENTO”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	CCL1, CP2, CP3, CCEC1
	1.2. Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.	CCL5, CP2, STEM1, CD2, CC3
3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL1, CCL3, STEM1, CD2, CE1.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de	CCL1, CCL5, CP2, CD3, CC2, CE1.

	cooperación conversacional y cortesía lingüística.	
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CC3.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1, CD2
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	CCL3, CD4, CE3
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	CCL4, CCEC1, CCEC2
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA, CCEC3
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	CCL2, CP2, CPSAA5.

Saberes básicos

A: Las lenguas y sus hablantes

- El origen de las lenguas de España.

B: Comunicación

El texto descriptivo. Comprensión oral: y escrita del sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Acentuación de extranjerismos y palabras compuestas.

C: Educación literaria

Lectura autónoma.

- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

Lectura guiada.

- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.

Lectura con perspectiva de género.

- Literatura de la Edad Media: prosa y teatro.

- Comentario de texto.

D: Reflexión sobre la lengua

- El sintagma nominal.

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “PASADO, PRESENTE Y FUTURO”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	CCL2, CP2, STEM4, CD1, CC3
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CPSAA4, CE3
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	CCL3, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	CCL4, CCEC1, CCEC2
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios	CCL4, CCEC3, CCEC4.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC2, CC3.

Saberes básicos

B: Comunicación

El texto narrativo. Comprensión oral: y escrita del sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- La tilde diacrítica.

C: Educación literaria

Lectura autónoma.

-Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

Lectura guiada.

-Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.

-Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género

- La Edad Media. la lírica medieval.

-Comentario de texto.

D: Reflexión sobre la lengua

- El enunciado, la oración y el sintagma. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple).

PRIMER TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “EL PODER DE LA PAZ”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CC3.
	.	
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1, CD2
7-Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	CCL4, CCEC1, CCEC2
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA, CCEC3
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e inter-lingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	CCL2, CP2, STEM1
	9.3. Formular generalizaciones aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	CCL2, CP2, CPSAA5

Saberes básicos

B: Comunicación

. El texto descriptivo comprensión oral: y escrita del sentido global del texto y relación entre sus partes. la intención del emisor. valoración de la forma y el contenido del texto.

-Acentuación de extranjerismos y palabras compuestas.

C: Educación literaria

Lectura autónoma.

- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

Lectura guiada.

-Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

-Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes. Lectura con perspectiva de género.

-Literatura de la Edad Media: prosa y teatro.

-Comentario de texto.

D: Reflexión sobre la lengua

-El sintagma nominal

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DEL PRIMER TRIMESTRE

TÍTULO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
SA 1) Hablando vengo, narrando voy Con esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado tenga conocimiento de que el estado plurilingüe que es hoy España es fruto de una evolución lingüística y literaria a lo largo del tiempo. También se pretende que tome conciencia de la actual situación lingüística de Asturias. Así como la identificación y posterior reflexión sobre los prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal de su país y de su entorno. Finalmente, se pretende que el alumnado avance en el uso de estrategias para la resolución dialogada de conflictos y la búsqueda de consensos a través de la palabra	1, 3, 5, 6, 8, 9, 10	1.2 3.1 3.2 5.1 5.2 6.1 6.2 6.3 8.3 9.1 10.2

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “CUENTA CONMIGO”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CC3.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2, CCL5, CP2, CPSAA4
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1, CD2
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC3
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC3
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios	CCL4, CCEC3, CCEC4.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	CCL2, CP2, CPSAA5

Saberes básicos

B: Comunicación

- Los textos prescriptivos y los textos de la vida cotidiana. Comprensión oral: y escrita del sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Palabras homófonas.

C: Educación literaria

Lectura autónoma.

- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

Lectura guiada.

- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género

D: Reflexión sobre la lengua

- El sintagma adjetival I

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “ARMONÍA CON LA NATURALEZA”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CC3.
3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	CCL1, CCL5, CP2, CD3, CC2, CE1.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC3
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.	CCL4, CC1, CCEC2, CCEC3
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto	9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y	CCL2, CP2, CPSAA5

de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC2, CC3.

Saberes básicos

B: Comunicación

-El texto dialogado. Comprensión oral: y escrita del sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Ortografía de la b/v

C: Educación literaria

- El Renacimiento. Contexto histórico. La lírica renacentista.

- Comentario de texto.

D: Reflexión sobre la lengua

- El sintagma adjetival II

- El sintagma nominal precedido de preposición.

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “EL GRAN AZUL”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CC3.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados	CCL2, CD3, CPSAA4
3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL1, CCL3, STEM1, CD2, CE1.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios,	CCL3, CD1, CPSAA4, CE3.

conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o. social a partir de la información seleccionada	CCL3, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CE3
	6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	CCL3, CD4, CE3
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC3
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC3
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto socio-histórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	CCL1, CCEC1, CCEC2.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.3. Formular generalizaciones aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	CCL2, CP2, CPSAA5

Saberes básicos

B: Comunicación

- El texto expositivo. Comprensión oral: y escrita del sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Ortografía de g/j

C: Educación literaria

Lectura autónoma

- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

Lectura guiada.

- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.
- Lectura con perspectiva de género.

-La prosa y el teatro renacentista.
-Comentario de texto.

D: Reflexión sobre la lengua
-El sujeto. Las oraciones impersonales.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DEL SEGUNDO TRIMESTRE		
TÍTULO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
SA 2) El lazarillo animado Con esta situación de aprendizaje se pretende fomentar en el alumnado el interés por la investigación y la búsqueda de información a través de la literatura, y relacionar esa información con un tema de su centro de interés: el cómic. Se pretende también que el alumnado Identifique y destierre usos discriminatorios de la lengua, abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos discursivos utilizados en El Lazarillo.	3, 6, 7, 8, 10	3.1 3.2 6.2 6.3 7.2 8.3 10.1

TERCER TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 “APRENDER A SER”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CC3.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CC3
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC3

lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC3
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	CCL1, CCEC1, CCEC2.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	CCL2, CP2, STEM1

Saberes básicos

A: Las lenguas y sus hablantes

- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias.

B: Comunicación

-El texto argumentativo. Comprensión oral: y escrita del sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Uso de comillas y paréntesis.

C: Educación literaria

Lectura autónoma

.- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

Lectura guiada.

-Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

-Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.

Lectura con perspectiva de género.

-Miguel de Cervantes.

-Comentario de texto.

D: Reflexión sobre la lengua

-El sintagma verbal.

TERCER TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 “ARTES CONECTADAS”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CC3.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CC3
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1, CD2
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC3
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	CCL1, CCEC1, CCEC2
	8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.	CCL4, CC1, CCEC2, CCEC3

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	CCL2, CP2, CPSAA5
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2

Saberes básicos

A: Las lenguas y sus hablantes

- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.

B: Comunicación

- Los textos periodísticos. Comprensión oral: y escrita del sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Palabras juntas y separadas.

C: Educación literaria

Lectura autónoma.

- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

Lectura guiada.

- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

- El Baroco. El teatro barroco.

- Comentario de texto

D: Reflexión sobre la lengua

- Las clases de oraciones.

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 “EL ORIGEN DEL CASTELLANO”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CC3

respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2, CCL5, CP2, CPSAA4
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1, CD2
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC3
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	CCL1, CCEC1, CCEC2.
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios	CCL4, CCEC3, CCEC4.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	CCL1, CP2, STEM2, CPSAA5.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CC2

	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC2, CC3.
--	--	---

Saberes básicos

B: Comunicación

Los textos publicitarios. Comprensión oral: y escrita del sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.

-Acentuación de palabras compuestas y acabadas en –mente.

C: Educación literaria

Lectura autónoma

- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

Lectura guiada.

-Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

-Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

-La poesía barroca.

-Comentario de texto.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DEL TERCER TRIMESTRE		
TÍTULO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
SA 3) Ahora, ponte dramático Con esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado mejore su interacción, que valore que la lengua no es sólo un instrumento funcional, sino también una forma de comportamiento social, y, por tanto, que se acerque más a las situaciones comunicativas que se producen fuera del aula. Se pretende también favorecer el desarrollo y la activación de estrategias de comunicación, reforzar el trabajo en grupo, la cooperación y la negociación entre iguales. Finalmente se pretende estimular su creatividad y su pensamiento crítico, además de reforzar distintos contenidos tanto literarios como de tipología textual.	5, 7, 8, 10	5.1 5.2 7.1 7.2 8.1 8.2 8.3 10.1 10.2

3. METODOLOGÍA, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

La metodología ha de ser variada, garantizando la puesta en práctica de las cuatro destrezas comunicativas (escuchar, hablar, leer y escribir).

El material didáctico con el que se trabajará será, básicamente, el siguiente:

Libros de texto : editorial Anaya

Libros de consulta

Libros propios del Departamento.

Fondos de la Biblioteca del Centro.

elaborados por el profesorado de este Departamento.

Libros de lectura. Véase apartado específico

Medios de comunicación escrita. Prensa, revistas ...

Medios de comunicación audiovisual. Internet, video ...

Uso de la plataforma 365: correo 365, TEAMS, FORMS, SCREM...

4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se aplicará una evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno a lo largo del periodo lectivo del curso. La evaluación será global, continua y formativa y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje

4.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se entenderá por **procedimientos de evaluación** los métodos que se utilicen para la recogida de información, como puede ser:

- **La observación sistemática.**
- **Las interacciones orales del alumnado**
- **Las pruebas específicas, encuestas, cuestionarios.**
- **Actividades de investigación**
- **Realización de las lecturas propuestas.**
- **Análisis de las producciones del alumnado.**

Los procedimientos se concretarán en uno o varios **instrumentos de evaluación**, entendidos como los registros, documentos y soportes físicos o digitales empleados para recoger las evidencias del proceso de aprendizaje del alumnado. Los instrumentos serán variados, diversos y accesibles. Pueden ser:

- **Actividades y/o pruebas de autoevaluación y coevaluación entre iguales**
- **Pruebas objetivas**
- **Rúbricas de evaluación**
- **Listas de control y listas de cotejo**
- **Registro de las observaciones del profesor sobre el aprendizaje del alumno.**
- **Registro de las observaciones del profesor sobre hábitos de trabajo, grado de participación o implicación.**

4.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La nota de calificación de cada evaluación, que será informativa, así como la de la calificación final, será, en ambos casos, el resultado de la valoración global y personalizada de cada alumno durante el proceso de su aprendizaje, tras haber aplicado los criterios de evaluación que se recogen en las tablas correspondientes a cada nivel.

La nota final se obtendrá a partir de la media ponderada de cada criterio de evaluación y tras la aplicación de todos ellos.

Si un profesor comprueba que un alumno copia en una prueba objetiva, automáticamente obtiene una nota de 0 y quedará recogido el hecho en un informe de comportamiento incorrecto

Se valorarán negativamente, con una nota de 0, trabajos o comentarios en los que el profesor compruebe que su autoría no es original

Se descontarán 0,10 puntos, hasta un máximo de dos, por cada falta de ortografía en pruebas escritas y trabajos.

COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	2 %
	1.2. Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.	2%
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	5 %
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	5 %
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión, y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales..	5 %
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	5 %
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	5 %
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e	5 %

intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento	idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados	
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	5 % 5 %
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información	2 % 8% 2%
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora	5 % 5 %
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de	4% 4 % 4 %

	la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso	4 %
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico	4 %
	9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramática.	4 %
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	5 %
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social	5 %

INAPLICABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cuando un alumno pierda el 25% de horas lectivas durante el trimestre, el profesor no podrá aplicar los instrumentos de evaluación que se señalan en esta programación, ya que no tendrá elementos de juicio suficientes para emitir una nota. En estos casos, la calificación del alumno dependerá de una o más pruebas objetivas en las que se evaluarán todos los criterios de evaluación de ese trimestre

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

En este punto el Departamento se regirá por las instrucciones recogidas en el Plan de Atención a la diversidad del centro, incluido en la Programación General Anual.

Para recuperar la asignatura pendiente del curso anterior, el alumno/-a realizará tres pruebas objetivas a lo largo del curso, antes de cada una de las tres evaluaciones, y una serie de actividades propuestas por el profesorado que le imparte la materia y que el alumnado deberá entregar el día de la prueba anteriormente mencionada. La nota será el resultado de la valoración de los criterios de evaluación recogidos tanto en la prueba como en las actividades propuestas de acuerdo a los porcentajes de los criterios de calificación

establecidos para el curso del que el alumnado tiene la materia pendiente. (Véase apartado 4.2 de esta programación).

Caso especial, dentro del programa de recuperación de la materia, es el de aquellos **ALUMNOS QUE PERMANECEN UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO y no han promocionado por tener nuestra materia suspenso**, aunque ya se sigue con ellos una atención individualizada, hemos creído conveniente establecer el siguiente plan de actuación, de acuerdo a lo establecido en la Programación general anual y a las instrucciones del departamento de Orientación:

- El profesor que haya impartido clase el curso anterior hará un informe en el que se muestren las dificultades que presenta, este informe quedará en el Departamento con el fin de que el profesor que le dé clase al curso siguiente conozca la situación del alumno respecto a la materia.
- El profesor que dé clase a este alumnado el curso siguiente hará un seguimiento particular, teniendo en cuenta la situación concreta del alumno y, si lo cree oportuno, reforzará al alumno con actividades específicas que contribuyen al logro de las competencias, teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos se trata de alumnos desmotivados, con sensación de fracaso, falta de conocimientos básicos o de organización del tiempo. Entre las medidas que se adoptarán se encuentran la ayuda para la organización de las tareas, el seguimiento cercano, atendiendo a sus necesidades y problemas, la asistencia, si hay posibilidad, a un agrupamiento flexible, el refuerzo con actividades que incidan en aquellos saberes que no se hayan adquirido el curso anterior, así como el fomento de actividades colaborativas en pequeño grupo que permitan a este alumnado interactuar y recibir ayuda de los nuevos compañeros, lo que redundará en mejorar su autoestima, así como, si se considera necesario, se le realizarán adaptaciones curriculares no significativas.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), enfoque educativo que tiene como objetivo hacer que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los alumnos, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje. Estos principios son:

- Proporcionar múltiples formas de representación del contenido de aprendizaje. Esto implica presentar la información en diferentes formatos y medios (texto, imagen, audio, video...) para que los alumnos puedan acceder a ella de la manera que mejor se adapta a sus necesidades.
- Ofrecer múltiples oportunidades para la acción y la expresión: esto significa proporcionar diversos modos para que los alumnos demuestren su comprensión y adquisición de habilidades, ya sea a través de la lectura, el habla, el dibujo, la construcción u otra forma de expresión.
- Fomentar la participación y el compromiso de los alumnos. Esto implica crear un ambiente de aprendizaje inclusivo y positivo, que promueva la motivación, el interés y la participación de todos los alumnos.

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del Centro. En el caso de la materia de Lengua Castellana y Literatura:

Las medidas de carácter ordinario promoverán el progreso del trabajo intelectual con ampliaciones, investigaciones guiadas o un programa avanzado de lecturas e el caso de los alumnos que precisen enriquecimiento del currículo. Por su parte, en los casos en los que sean necesarias medidas de refuerzo o acceso, estas quedarán recogidas de forma concreta en el PTI de cada alumno, siguiendo las directrices del Plan de Atención a la diversidad y de las orientaciones y recomendaciones ofrecidas por los equipos de Orientación. Algunas posibles son: situación en un lugar estratégico dentro del aula, ayuda en la organización de tareas y pruebas, enunciados cortos y/o pautados, tipografía mayor, flexibilidad temporal, etc.

Entre las medidas ordinarias, también contamos con agrupamientos flexibles. Se trata de grupos menos numerosos formados por alumnos que muestran dificultades generalizadas, y que suponen una medida de apoyo para que puedan alcanzar los objetivos y competencias. Para ello, se puede llevar a cabo una metodología más participativa, así como prestar a los alumnos una atención más individualizada, dentro de la cual, la observación directa y seguimiento de sus tareas y producciones resulte más fácilmente aplicable. El profesor encargado del grupo flexible, en coordinación con aquel del grupo de referencia, determinará el avance del alumno y valorará la posibilidad de su regreso al mismo.

La selección de los alumnos que forman parte de los agrupamientos flexibles vendrá determinada por: las recomendaciones de los Equipos de Orientación, las recomendaciones de los equipos docentes del curso anterior, así como por las pruebas iniciales y la evolución del alumno en función de sus habilidades.

Es importante que los procedimientos de evaluación sean variados y que se tenga en cuenta que las características del alumnado determinarán la temporalización adecuada, pero, en cualquier caso, conviene insistir en que se trata de una medida de carácter ordinario, por lo que los criterios e instrumentos de evaluación para determinar el grado de consecución de las competencias básicas y los objetivos de la materia son los establecidos en la programación docente del Departamento del curso en el que el alumno se halle matriculado

En el presente curso, 2024-2025, contamos con tres agrupamientos flexibles: uno en 1º ESO (, 1º ESO CD) y dos en 2º ESO (2º ESO B Y 2º ESO CD)

En cuanto a los alumnos NEE, se recurrirá a las medidas ordinarias descritas o, en el caso de ser precisas, se aplicarán en la ESO otras de carácter extraordinario: se llevará a cabo, en colaboración con el Departamento de Orientación, una adaptación curricular individual significativa (ACS) que posibilite cierto grado de desarrollo de las competencias en función de las propias posibilidades. El documento habrá de contener detallados los siguientes aspectos:

- ✓ Nivel de competencia curricular
- ✓ Saberes básicos
- ✓ Criterios de evaluación adaptados
- ✓ Competencias específicas asociadas
- ✓ Seguimiento y evaluación de la adaptación con la propuesta de acciones para el trimestre o curso siguiente.

En el curso 2024-2025, contamos en 3º ESO con 18 alumnos NEAE, de los que 4 son NEE.

6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AULA

6.1. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

Nuestra materia contribuye a la consecución de las competencias básicas que marca la ley, pues se trabajan aspectos directamente relacionados con la lectura, escritura e investigación. Lo mismo ocurre con los objetivos y los saberes básicos, puesto que por la naturaleza de nuestra materia casi todos van encaminados a la consecución de los objetivos que marca el Plan de Lectura.

Nuestra metodología activa y participativa permite trabajar de forma práctica todos los contenidos. Se da un alto protagonismo al alumno con el fin de que ejercite todos los logros adquiridos y tenga cada vez más autonomía a la hora de buscar, seleccionar y transformar la información que necesite, herramienta que le será útil en todos los órdenes de la vida y no sólo en la vida académica, en este sentido va también el trabajo con textos de variado tipo.

Por su parte nuestros criterios de evaluación miden en el 90% de los casos aspectos directamente relacionados con la lectura, escritura e investigación.

En esta programación aparecen distribuidas por cursos y niveles las lecturas obligatorias, así como los objetivos y criterios de evaluación encaminados a valorar lo que pretendemos conseguir con dichas lecturas y cómo vamos a medir la consecución o no de los mismos.

También en el apartado de las actividades extraescolares, su selección tiene mucho que ver con la consecución de los objetivos que marca el Proyecto de lectura, escritura e investigación: visitas a distintos medios de comunicación, asistencia a representaciones teatrales... Además, en nuestra programación este apartado siempre queda abierto a cualquier actividad que surja al hilo de la actualidad y que pueda parecernos interesante para los alumnos.

En suma, todos y cada uno de los aspectos que toca nuestra programación van en alguna medida encaminados a trabajar las competencias básicas que deben lograr los alumnos, las cuales contribuyen directamente a la consecución de los objetivos que marca el PLEI.

6.2. PLAN DE COEDUCACIÓN

El currículo de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las competencias clave, entendidas como una combinación de conocimientos, destrezas y actitudes que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para el ejercicio de la ciudadanía activa. Así, el objetivo fundamental de esta materia es la adquisición de habilidades lingüísticas para expresar e interpretar conceptos, hechos, pensamientos, sentimientos y opiniones y para interactuar lingüísticamente de manera adecuada y creativa en diferentes contextos sociales y culturales.

A través de la competencia en comunicación lingüística, la Lengua Castellana y la Literatura desarrolla una serie de actitudes y valores fundamentales en una sociedad democrática, contribuyendo a la transmisión y el refuerzo de los valores de inclusión e igualdad.

Por un lado, la lengua no solo es un medio de comunicación, sino también un reflejo de la sociedad, por lo que su estudio contribuye a que el alumnado reconozca, identifique y cuestione los prejuicios existentes, los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, tanto en los textos, como en la comunicación cotidiana, promoviendo un lenguaje más inclusivo y respetuoso.

Por otra parte, el estudio de la literatura ofrece una ventana a diferentes épocas, contextos sociales y perspectivas permitiendo al alumnado reflexionar sobre las desigualdades, las injusticias históricas y contemporáneas. Al analizar personajes y tramas se pueden identificar estereotipos de género y cuestionar las normas sociales que perpetúan la discriminación.

Hay que considerar que este hecho no sería posible sin un pensamiento crítico, esencial para la formación de ciudadanos conscientes y comprometidos con la igualdad, y que, para fomentar esta habilidad, la lectura se constituye como una herramienta fundamental, pues al leer se aprende a interpretar la información, relacionándola con nuestro conocimiento del mundo, lo que contribuye a desarrollar una mente abierta y reflexiva.

Por otra parte, con el objetivo de equilibrar la balanza de la historia, desestabilizada por la discriminación de las mujeres en el mundo de la cultura; nos proponemos como objetivo central la visibilización y estudio de mujeres autoras en las diferentes escuelas literarias con el objetivo esencial de crear referentes femeninos para todo el alumnado. De esta forma se aborda desde la asignatura una coeducación real y efectiva.

6.3. PROYECTO DE RADIO

Participación en la medida de lo posible del Departamento en las actividades promovidas en el Proyecto de Radio del Centro (Radio El Cuco), entre ellas, la implicación en el Taller de Radio que se desarrolla con alumnado voluntario los miércoles durante el recreo.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Teniendo en cuenta las particularidades de la zona, entre las que destaca la modestia de su actividad cultural, consideramos especialmente recomendable reforzar la formación de nuestros alumnos con la más amplia gama posible de actividades complementarias y extraescolares, naturalmente siempre en la medida de la disponibilidad presupuestaria y de profesorado, y atendiendo a la particular situación geográfica del Centro. No es posible, por tanto, determinar las fechas de muchas de las actividades propuestas, puesto que la realización de estas depende de la oferta cultural y de las variantes organizativas señaladas con anterioridad.

Con la intención de favorecer el desarrollo de nuestras programaciones y lograr la consecución de los objetivos propuestos, concretamos las siguientes actividades:

Colaborar con los actos que el Centro programe para el Día del Libro y Selmana de les Lletres, así como participar en premios de carácter literario.

Asistir con los alumnos a las lecturas y charlas de escritores, tanto en castellano como en asturiano.

Organizar la asistencia o visita a todo tipo de eventos culturales de interés:

proyecciones de películas, exposiciones bibliográficas, fotográficas o de otro tipo relacionadas con la materia, rutas literarias de interés así como visitas a centros de interpretación, entre ellos al Centro de interpretación de Besullo

Visitas a periódicos y emisoras de radio o TV. de la región, como la RTPA

Visita a l'Academia de la Llingua Asturiana

Visita a la Xunta Xeneral

Charla o visita del Serviciu de Normalización

Visitas a Museos, como el Muséu del vinu, Muséu del Pueblo d'Asturies, Muséu Pepe'l Ferreiro, Muséu la Minería o Parque de la Prehistoria de Teberga.

Representaciones de obras teatrales. En este punto estamos a expensas de aquellas que puedan surgir a lo largo del curso. Se están valorando las siguientes:

Festival

Juvenil de

Teatro Grecolatino (teatro Jovellanos, Gijón, el 1 y 2 de abril de 2025)

“Juglarías”, de la Compañía del Alba (se desplaza hasta nuestra localidad)

“Ahora mismitos”, de la Compañía Malaje Solo (se desplaza hasta nuestra localidad)

Actividades vinculadas a nuestra radio escolar, El Cuco, como:

Creación, grabación y edición de podcast.

Participación en encuentros de radios escolares, principalmente los promovidos por RqueR o por Educatur Radio.

Colaboraciones con emisoras comerciales.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

En toda programación se debe contemplar un proceso de AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN del profesorado y su metodología a lo largo del curso, proceso en el que deberán participar todos los profesores del Departamento.

Las observaciones procedentes de los instrumentos de evaluación -ya citados en esta programación- y de la experiencia cotidiana nos permitirán valorar el trabajo de los alumnos, considerar la adecuación o inadecuación del ritmo y orientación de sus aprendizajes y adoptar aquellas decisiones que sirvan para mejorar la calidad de nuestro trabajo. Estos datos, así como nuestras propias reflexiones al hilo de la actividad didáctica y del contacto con nuestros compañeros – especialmente los profesores que imparten el área de Lengua- serán analizados en las reuniones semanales del Departamento, y posteriormente se incorporarán a las tareas que desarrollan la Comisión de Coordinación Pedagógica, el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar, dentro del plan de evaluación de la práctica docente y del Proyecto Curricular del centro, con el objeto de revisar y mejorar la programación, la actividad didáctica y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por último, las observaciones recopiladas a lo largo del año, tanto en las reuniones de departamento y al final de cada trimestre, cuando el profesorado de la materia estudiará los resultados de las calificaciones obtenidas para determinar si sus planteamientos son efectivos o si debe plantear nuevas estrategias, como al final del curso, momento en el que se volverá a repetir la evaluación del proceso, serán recogidas en la memoria de departamento y nos servirán para elaborar la memoria de fin de curso, documento cuya consulta es imprescindible para el seguimiento interanual de nuestra práctica docente.

INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. ADECUACIÓN DE LA MISMA		1	2	3	4	PROPUESTAS DE MEJORA
La clase y los materiales didácticos	Hay coherencia entre lo programado y el desarrollo de las clases					
	Existe una distribución temporal equilibrada					
	Los contenidos seleccionados son variados e incluyen conceptos hechos, procedimientos y valores					
Utilización de una metodología adecuada	Se han tenido en cuenta aprendizajes significativos					
	Se considera la interdisciplinariedad (en actividades, tratamiento de los contenidos, etc.)					
	La metodología contribuye a la mejora de los resultados del área					
	La metodología incluye el trabajo de competencias e inteligencias múltiples					
Regularización de la práctica docente	Grado de seguimiento de los alumnos					
	Validez de los recursos utilizados en clase para los aprendizajes					
	Se incluyen los programas y proyectos del centro					
	Los instrumentos de evaluación permiten registrar numerosas variables del aprendizaje					
	Los criterios de calificación están ajustados a la tipología de actividades planificadas					
	Los criterios de evaluación y los de calificación se han dado a conocer: -A los alumnos -A las familias					
Utilización de medidas para la atención a la diversidad	Se adoptan medidas para conocer y solventar las dificultades de aprendizaje					
	Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje					
	Las medidas y recursos ofrecidos han sido suficientes					
	Aplica medidas extraordinarias recomendadas por el equipo docente atendiendo a los informes psicopedagógicos					
VALORACIÓN: 1 Insuficiente; 2 mejorable; 3 adecuado; 4 bueno						